

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5374 LAS TUERCES, S.A.

Los Administradores han acordado convocar a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la mercantil "LAS TUERCES, S.A.", que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:30 horas de la mañana del día 28 de agosto del 2021 en el domicilio social, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a igual hora el día 29 de agosto de 2021, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas y propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio 2020 cerrado a 31 de diciembre del 2020.

Segundo.- Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales referente a la forma de convocatoria de la Junta General con comunicación individual por medios telemáticos o electrónicos.

Tercero.- Elaboración y aprobación de un plan para solventar la problemática de los respectivos inmuebles a favor de don Pedro y doña Lourdes así como la transmisión de los inmuebles a favor de don José Manuel y Javier Fontaneda San Román conforme a lo dispuesto en el testamento de doña Carmen San Román Ortega.

Cuarto.- Elaboración de un proyecto de disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta al final de la sesión.

Sexto.- Facultar al órgano de administración para comparecer ante Notario y elevar a público este acuerdo.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Aguilar de Campoo, 20 de julio de 2021.- Los Administradores Mancomunados, Rafael Fontaneda San Román y Jose Manuel Fontaneda San Román.

ID: A210044643-1